

Competencias docentes en medicina

Chabella NERVI-CONDORI, Jhonatan CUMPA-CHANCAFE, Carlos CHIRINOS-RÍOS

Tradicionalmente se cree que los médicos están capacitados para ejercer docencia, lo cual no es necesariamente cierto porque, para ser docente, no resulta suficiente con ser un excelente médico, sino que se precisan ciertas competencias en educación.

Paul Freire afirmaba que 'enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su producción o su construcción; quien enseña aprende al enseñar y quien enseña aprende a aprender' [1], y esto es aplicable en medicina porque se adquiere una gran cantidad de conocimiento, pero sin idea de cómo transmitir adecuadamente lo aprendido.

El docente universitario necesita una preparación donde se articule de manera dinámica su profesión (componente científico-técnico) y la formación pedagógica (componente pedagógico-didáctico). Globalmente se sabe que es una necesidad 'entrenar a los entrenadores' [2], ya que las competencias docentes desarrolladas en pregrado no son suficientes para el desempeño del médico como docente.

Harden y Crosby sugirieron los doce roles de un docente de medicina y afirmaron que, si no se plantean los roles a cumplir, no podrá seleccionarse a los mejores para enseñar. Sin embargo, este modelo se queda corto para establecer competencias específicas, necesarias para poder hacer frente a sus funciones como planificadores curriculares, modelos en el manejo de pacientes y ejemplos de capacidad comunicativa y de bioética [3].

La valoración de la docencia en escuelas de medicina es un fenómeno multidimensional en el que intervienen factores relacionados con el académico, la institución y el contexto. Por ejemplo, la investigación se percibe como la principal vía de ascenso en la carrera académica y la actividad asistencial privada genera mayores ingresos que la docencia. Esta situación muestra que existe gran dificultad para que un académico sea a la vez competente como médico, investigador y docente, además de sus actividades de gestión [4].

Con respecto a los programas para formación en docencia, deberían basarse en tres pilares fundamentales: el perfil del docente que se desea formar, un programa de acuerdo con las necesidades de capacitación en docencia y el apoyo institucional. Estos programas deben ser dictados por expertos en educación médica con experiencia en pregrado y posgrado de medicina. Se ha demostrado que con la capacitación, los profesores de medicina, además de perfeccionar su desempeño docente, perciben cambios en el desarrollo personal, en su rol de médico, en la comunidad académica y en la institución [5].

Debe recomendarse a las escuelas de medicina la elaboración de competencias específicas en educación y, además, propiciar un ambiente educativo que incentive la innovación y la excelencia en docencia con capacitaciones, programas generales o especializados (como en el caso del aprendizaje basado en problemas o la enseñanza con simuladores), sin olvidar las evaluaciones periódicas para ver resultados y buscar la mejora continua de la educación médica.

Bibliografía

1. Vergara A. El papel del docente, el ejemplo y el maestro en la enseñanza de la medicina. *Revista Colombiana de Cirugía* 2017; 32: 9-11.
2. Jara N, Díaz M, Zapata P. Desafíos educativos para el profesor de medicina: evaluación de su desempeño. *Iatreia* 2015; 28: 292-9.
3. Torales J, Kunzle H, Barrios I, Ríos C, Rafael A, Gonzáles I, et al. Los 'doce roles del docente de medicina'. Un estudio piloto de tres universidades públicas de Paraguay. *Memorias del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud* 2018; 16: 55-64.
4. Jiménez JT, Palacios M, Aparicio C, Cañete F, Calderoli F, Bogado N, et al. Propuesta del perfil docente basado en competencias de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción. *Anales de la Facultad de Ciencias Médicas (Asunción)* 2016; 49: 119-40.
5. Montero L, Triviño X, Dois A, Sirhan M, Leiva L. Percepción de los académicos del rol docente del médico. *Investigación en Educación Médica* 2017; 6: 198-205.

Escuela de Medicina Humana.
Facultad de Ciencias de la Salud.
Universidad Señor de Sipán.
Chiclayo, Perú.

E-mail:
chabellanervi@gmail.com

© 2020 FEM



Artículo *open access* bajo la licencia CC BY-NC-ND (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

ISSN: 2014-9832
ISSN (ed. digital): 2014-9840